

19



OFICINA ESPAÑOLA DE  
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 230 334**

21 Número de solicitud: 201930789

51 Int. Cl.:

**B65B 13/32** (2006.01)

**C09J 7/20** (2008.01)

**B65D 49/12** (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

**13.05.2019**

43 Fecha de publicación de la solicitud:

**31.05.2019**

71 Solicitantes:

**NEUTROLEADER, S.L.U. (100.0%)**  
**C/Agullent nº 20**  
**46860 Albaida (Valencia) ES**

72 Inventor/es:

**NÁCHER VAÑÓ, José Luís**

74 Agente/Representante:

**VILLAR CLOQUELL, Javier**

54 Título: **CINTA ADHESIVA ABRE FÁCIL**

ES 1 230 334 U

**DESCRIPCIÓN**

Cinta adhesiva abre fácil.

**Sector de la técnica**

La presente invención se encuadra dentro del sector o industria del embalaje.

**5 Antecedentes**

Es habitual recurrir a las cintas adhesivas para cerrar una caja o envase y preservar su contenido, estas cintas pueden ser tanto plásticas como las realizadas con Polipropileno u otras como las confeccionadas con papel que se van incorporando a los mercados por su sostenibilidad. La operación de abrir la caja especialmente si la cinta lleva mucho tiempo pegada suele resultar en muchas ocasiones engorrosa, de un lado se hace dificultoso encontrar una zona de inicio sobre la que traccionar y de otro la cinta suele partirse en trizas con lo que resulta incómodo y complejo; de aquí que normalmente es necesario ayudarse de un objeto cortante con el que producir una incisión a lo largo de la cinta en el punto en que convergen las solapas de la caja, esta circunstancia conlleva de una parte la necesidad de operar con este instrumento y de otra el riesgo inherente en su manipulación así como la posibilidad de dañar el contenido al realizar esta acción. Por otra parte en las cintas adhesivas de material plástico es posible en ocasiones retirarlas accediendo al interior y volver a colocarlas con cuidado permitiendo acceder al contenido sin que sea advertida dicha circunstancia.

Son conocidas cintas adhesivas que incorporan soluciones para la abertura de una caja que facilitan el rasgado de la cinta, algunas de ellas emplean un hilo o cordón adherido a la propia cinta, para su abertura se rasga la cinta estirando de este cabo o bien dicho cabo forma parte del envase como recoge el modelo de utilidad a favor del solicitante Federico Carasuán con número de publicación ES00167554U. Estas soluciones obligan a que el hilo o cordón se encuentre situado de forma muy precisa sobre la línea de encuentro de las solapas o tapa de la caja, labor que dificulta su colocación de forma manual. La naturaleza de estas cintas genera un ligero sobre coste respecto de una cinta adhesiva convencional a la vez que plantea un elemento adicional que reciclar.

También son conocidos envases de cartón que incorporan una banda que se puede rasgar para la abertura de éstos, incrementando la anchura de las solapas, con el consiguiente incremento en precio ya que se necesita más cartón para ser efectivo el sistema, se trata habitualmente de envases normalizados. El empleo de la cinta preconizada supone un coste muy inferior además que permite al usuario aplicarlo sobre cualquier envase convencional de forma rápida y sin necesidad de ningún proceso fabril añadido sobre la caja o envase, difiere por tanto de las soluciones recogidas en el estado de la técnica.

Otras cintas adhesivas presentan en la cara de contacto con la caja o envase a sellar una porción de cinta que no presenta adherencia la cual discurre longitudinalmente en al menos uno de sus lados, al objeto de poder asir de esta porción de banda para provocar la remoción del conjunto, estas bandas en algunas ocasiones son diseñadas con adhesivos removibles que permiten despegar y volverse a adherir nuevamente, como las empleadas en ciertos envases alimenticios, este tipo de solución es recogida en la patente europea con número de solicitud 00125956.3 del solicitante Irplastnastri Industria Nastri Adesivi S.P.A.

Difieren por tanto éstas de la preconizada en la presente memoria.

**40 Objeto de la invención**

Dotar de medios sencillos y económicos para cerrar un envase o caja mediante una cinta adhesiva que permita tanto su abertura sin la necesidad de emplear un instrumento cortante, como actuar de medio de precinto que garantice la inviolabilidad del contenido del envase o caja al no ser este medio de abertura y precinto posible de volver a colocar sin ser detectado. Adicionalmente la cinta adhesiva abre fácil debe poder fabricarse tanto en las denominadas cintas plásticas como en las de papel, así como permitir los diferentes medios de adhesión de éstas, ya sean las que operan con un adhesivo que actúa directamente con el contacto sobre la caja, aquellas cuya activación del adhesivo es térmica o por luz o cualquier otro habitual en la industria.

**Descripción de la invención**

50 La cinta adhesiva abre fácil preconizada ofrece medios técnicos sencillos y de bajo coste con respecto a una cinta adhesiva convencional para poder cerrar pluralidad de envases como una caja y posteriormente poder realizar la abertura de ésta sin necesidad de un instrumento cortante, facilitando con esto la operación de abrir al evitar el posible riesgo que entraña esta operación, tanto para el usuario como para el propio contenido de la caja o envase. Así mismo la cinta adhesiva abre fácil actúa como precinto que

garantiza la inviolabilidad del envase o caja ya que la abertura provoca la ruptura de la cinta, no siendo posible su recolocación.

5 La cinta presenta adherencia en una de sus caras salvo en una porción longitudinal preferentemente centrada que se halla sin ésta y delimitada por unas perforaciones que conforman al menos dos líneas situadas, debilitando por tanto la cinta para permitir su rasgado dando la forma a la que denominaremos banda de precinto y rasgado. Estas perforaciones se consiguen por medios conocidos como el troquelado si bien son posibles otros empleados en la industria como el láser cuya versatilidad permite cambiar el patrón de perforaciones para cada aplicación o cliente de forma más sencilla y económica contribuyendo a la personalización, seguridad y trazabilidad.

10 Esta porción de banda descrita que no presenta adherencia puede realizarse por medios convencionales mediante una reserva del material adhesivo o aplicando sobre éste un tratamiento que anule su propiedad de adhesión como la aplicación de un barniz, u otros medios que dependerán de la naturaleza del proceso y material de adherencia, como no humectar esta zona si se trata de una cinta engomada de papel o no aplicar calor en esta banda si se trata de un adhesivo que se adhiere por este medio, no  
15 siendo limitante la tipología de materiales que provocan la adherencia de la cinta.

20 Para cerrar por ejemplo una caja bastará adherir la cinta adhesiva abre fácil centrando ésta sobre la línea de encuentro de las solapas; para proceder a su abertura bastará con coger de la banda de precinto y abertura tirando de ésta procediendo a la rotura o rasgado. Las dos porciones de cinta que presentan adherencia permanecerán en la caja, encontrándose la zona que ha dejado visible la banda de precinto y  
abertura limpia, permitiendo la movilidad de las solapas. El rasgado mediante la línea de perforaciones constituye un medio de garantizar la inviolabilidad del envase y su contenido ya que su ruptura es claramente visible.

#### Descripción de los dibujos

25 La figura 1 muestra la cinta adhesiva abre fácil (1) en un formato convencional de rollo, pueden apreciarse las líneas de rasgado (2) que conforman la banda de precinto y abertura (3), así como las porciones de la banda que presentan adherencia (4) que discurren longitudinalmente a ambos lados de la anterior.

En la figura 2 puede verse una vista isométrica de una caja convencional (5) y la línea de encuentro de sus solapas (6).

La figura 3 muestra la cinta adhesiva abre fácil (1) colocada en una caja.

30 En la figura 4 se representa una caja sobre la que se ha adherido la cinta adhesiva abre fácil, en la que se está iniciando la abertura al traccionar de la banda de precinto y abertura (3).

La figura 5 refleja una caja en la que la banda de precinto y abertura (3) ha sido totalmente removida, en la figura 6 puede verse la caja con las solapas abiertas.

#### 35 Descripción de un modo de realización preferente

Se cita a modo de ejemplo una forma de realización preferida siendo independiente del objeto de la invención los materiales empleados en su fabricación, así como los métodos de aplicación y todos los detalles accesorios que puedan presentarse, siempre y cuando no afecten a su esencialidad.

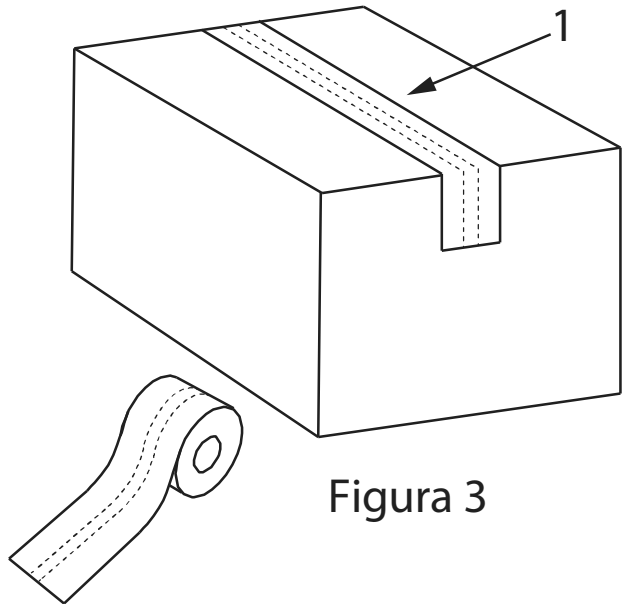
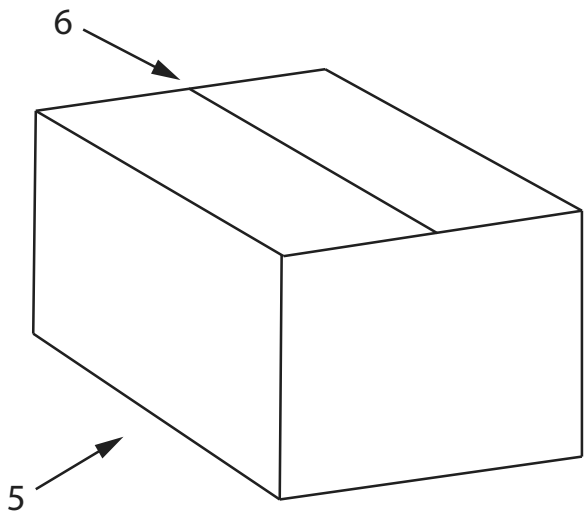
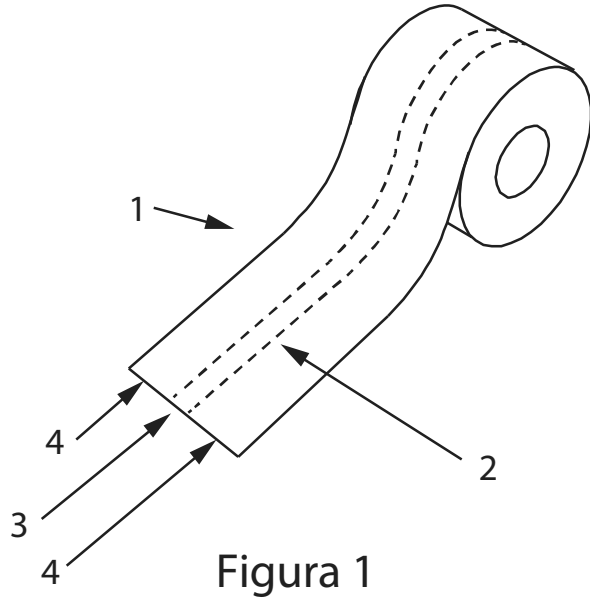
40 La cinta adhesiva abre fácil objeto de esta realización preferida está confeccionada con papel, presenta en una de sus caras un adhesivo que actúa por contacto, para su fijación al envase o caja (5) a cerrar, la cara con el adhesivo presenta una porción que no presenta adherencia que se encuentra preferentemente centrada en el sentido longitudinal de la cinta y delimitada por una pluralidad de perforaciones que conforman dos líneas dando lugar a una banda de precinto y abertura (3), estas perforaciones debilitan la cinta permitiendo el rasgado, se realizan por medios convencionales como el troquelado.

45 Procediendo a traccionar de la banda de precinto y abertura, figura 4, la caja quedará lista para abrir como ilustran las figuras 5 y 6, permaneciendo fijadas a ésta las porciones que presentan adherencia (4) contiguas de la banda de precinto y abertura, la línea de encuentro de las solapas (6) de la caja y la zona bajo la banda de precinto y abertura quedará limpia ya que está exenta de adherencia como se ha mencionado. Tras la ruptura del elemento de precinto y abertura no es posible recolocar éste, actuando  
50 como garantía de inviolabilidad del contenido de envase sobre el que se ha colocado.

El hecho de no emplear más materiales que el papel y su adhesivo reduce su coste y simplifica su reciclado como ya se ha expuesto.

**REIVINDICACIONES**

- 5 1. Cinta adhesiva abre fácil **caracterizada por** disponer de medios para facilitar la abertura de una caja o envase sobre la cual ha sido adherida a la vez que actúa como precinto de seguridad, la cinta adhesiva (1) presenta una cara con un material que actúa de adhesivo salvo en al menos una porción longitudinal preferentemente centrada con respecto de la cinta adhesiva que constituye la banda de precinto y abertura (3), ésta se encuentra delimitada por al menos dos líneas de rasgado (2) formadas por una pluralidad de perforaciones que debilitan la resistencia de la cinta a lo largo de las líneas descritas; la tracción de la banda de precinto y abertura provoca la ruptura de ésta respecto de las porciones con adherencia (4) de la cinta que se mantienen en la caja, permitiendo abrir ésta al quedar las solapas o tapas libres; el rasgado de la banda actúa como precinto de inviolabilidad al no ser posible su recolocación tras ser removida.
- 10 2. Cinta adhesiva abre fácil según la reivindicación primera **caracterizada por** resultar las perforaciones practicadas en la cinta resultado de un proceso mecánico de troquelado.
- 15 3. Cinta adhesiva abre fácil según la reivindicación primera **caracterizada por** resultar las perforaciones practicadas en la cinta resultado de una perforación realizada por láser.
4. Cinta adhesiva abre fácil según la reivindicación primera **caracterizada por** estar confeccionada la cinta adhesiva de material plástico.
- 20 5. Cinta adhesiva abre fácil según la reivindicación primera **caracterizada por** estar confeccionada la cinta adhesiva de papel.
6. Cinta adhesiva abre fácil según la reivindicación primera **caracterizada por** emplear un adhesivo que actúa por contacto y/o presión.
7. Cinta adhesiva abre fácil según la reivindicación primera **caracterizada por** emplear un adhesivo que actúa por activación térmica.
- 25 8. Cinta adhesiva abre fácil según la reivindicación primera **caracterizada por** emplear un adhesivo que se activa mediante un curado por luz.



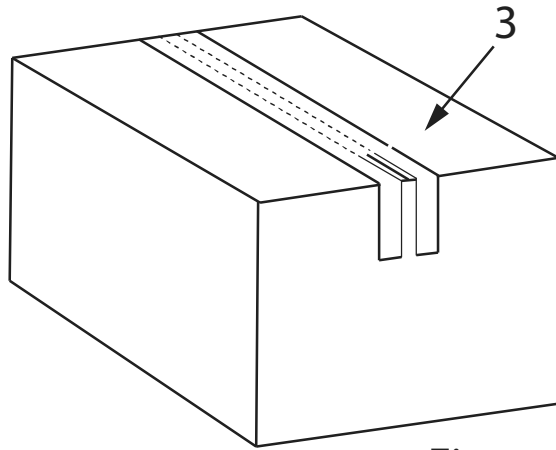


Figura 4

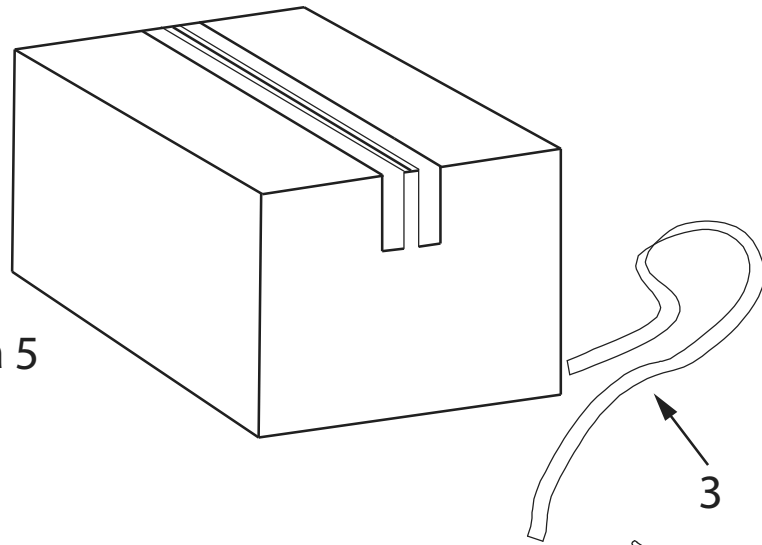


Figura 5

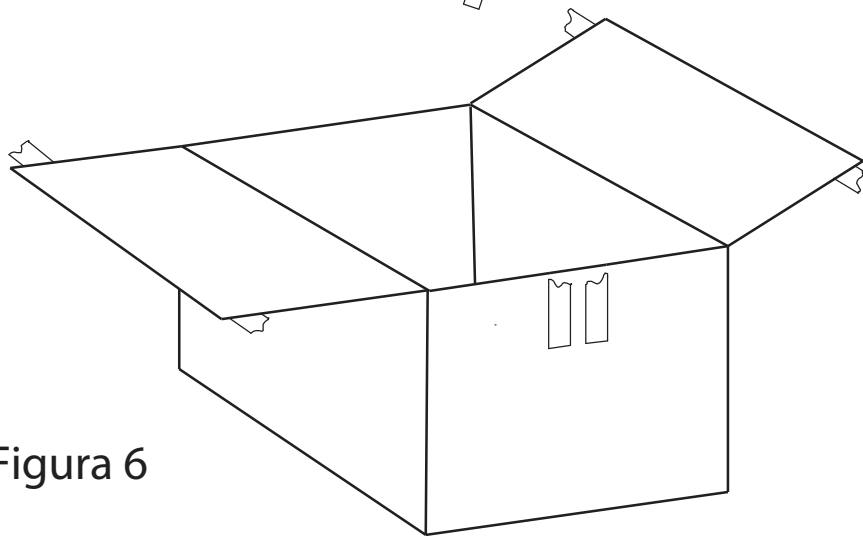


Figura 6